Guía de Inicio Rápido para Subsolicitantes al Programa de Subvención para la Seguridad de Organizaciones sin Fines de Lucro (NSGP, por sus siglas en inglés)

Release Date: abr 16, 2024

Descargue una copia de esta página web en formato de PDF

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) se compromete plenamente a asegurarse de que sus oportunidades para fondos y procesos de solicitud sean claros y transparentes, y que no generen confusión ni tengan complejidad indebida. DHS se ha esforzado por cumplir este compromiso aquí, y pensamos seguir cumpliendo con este compromiso.

Las organizaciones sin fines de lucro deben considerar el uso de este documento como referencia cuando preparan sus solicitudes para el Programa de Subvención para la Seguridad de Organizaciones sin Fines de Lucro (NSGP, por sus siglas en inglés).

¿Qué es el NSGP?

El NSGP es un programa competitivo de subvención que se asigna anualmente a través de DHS y que es administrado por la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés). Pretende ayudar a organizaciones sin fines de lucro a aumentar su postura de seguridad física contra actos de terrorismo u otros ataques extremistas. Las organizaciones elegibles son organizaciones sin fines de lucro 501(c)(3) inscritas u organizaciones descritas de otra manera en el marco de 501(c)(3) del Código de Rentas Internas (IRC, por sus siglas en inglés) y exentas de impuestos bajo la sección 501(a) del IRC. Esto incluye entidades designadas como "privadas" (por ejemplo, instituciones



Page 1 of 19

privadas de enseñanza superior), ya que universidades privadas también se pueden designar como entidades 501(c)(3). Se puede encontrar más información sobre organizaciones exentas de impuestos en: https://www.irs.gov/es/charities-non-profits/charitable-organizations.

Nota: Publicaciones y la nueva guía del programa se publican periódicamente en base al año fiscal actual. Asegúrese de consultar el Aviso de Oportunidad de Fondos de NSGP (NOFO, por sus siglas en inglés) y el Manual de Subvenciones de Preparación (PGM, por sus siglas en inglés) a fondo. Subreceptores del NSGP exitosos deben cumplir con todos los requisitos correspondientes que se describen en el NOFO y el PGM. Toda publicación de años fiscales anteriores, o publicada antes del NOFO, debe usarse como referencias históricas solamente, ya que las prioridades y requisitos del programa pueden cambiar cada año.

Cómo Solicitar Asistencia

Las organizaciones sin fines de lucro interesadas (subsolicitantes) deben solicitar al NSGP mediante su Agencia Administrativa Estatal (SAA, por sus siglas en inglés) (el solicitante). Cada SAA tiene un proceso de presentación de solicitudes establecido con una fecha límite específica del estado para presentar todos los materiales requeridos. La fecha límite para presentar solicitudes en el NOFO del NSGP de FEMA se aplica a la SAA solamente—NO a las organizaciones sin fines de lucro. Usted tendrá que comunicarse con su contacto de la SAA sobre los plazos específicos del estado y materiales de solicitud complementarios o requisitos únicos de su estado o territorio. Se puede encontrar la lista de las SAA en: https://www.fema.gov/grants/preparedness/state-administrative-agency-contacts. Se puede comunicar con apoyo del programa de FEMA por correo electrónico a fema-nsgp@fema.dhs.gov.

Las organizaciones sin fines de lucro deben contestar completamente cada pregunta en todas las secciones de la(s) Justificación(es) de Inversión (IJ, por sus siglas en inglés). En su IJ, las organizaciones sin fines de lucro deben resumir la información más crítica e impactante. Cada Justificación de Inversión puede solicitar hasta \$150,000 por ubicación/sede física/dirección. Una organización sin fines de lucro puede presentar solicitudes por hasta tres sedes por fuente de fondos NSGP-UA y NSGP-S, hasta un máximo de \$450,000 por organización



Page 2 of 19

subsolicitante por estado o territorio. La cantidad de fondos solicitada (un máximo de \$450,000) y el número de presentaciones por organización sin fines de lucro (un máximo de seis solicitudes, tres del NSGP-S y tres del NSGP-UA) **no** puede exceder estos límites por estado o territorio. En estados en que no hay ninguna Área Urbana, se permite no más de tres solicitudes por organización sin fines de lucro.

Las organizaciones sin fines de lucro deben tener un Identificador de Entidad Único (UEI, por sus siglas en inglés), lo cual se obtiene de SAM.gov. No se exige que las organizaciones sin fines de lucro tengan un UEI emitido al momento de presentar la solicitud pero DEBEN tener un UEI válido para recibir una subadjudicación de la SAA. Organizaciones sin fines de lucro deben inscribirse en SAM.gov para obtener el UEI pero no tienen que mantener una inscripción activa en SAM.gov. Guías sobre cómo obtener un UEI en SAM.gov están disponibles en Actualización de UEI de GSA y la Base de Conocimientos del Escritorio de Servicio Federal. Puede tardar cuatro semanas para obtener un UEI, y los solicitantes deben tener esto en cuenta en sus planes. No hay ningún costo para obtener un UEI; es gratis.

Consejo: NSGP tiene dos fuentes de fondos: NSGP-Estado (NSGP-S, por sus siglas en inglés) y NSGP-Área Urbana (NSGP-UA, por sus siglas en inglés). Identifique y solicite la fuente de fondos correcto, basándose en la ubicación geográfica física/dirección de la instalación y si queda en un área urbana de riesgo alto. Una lista completa de las áreas urbanas de riesgo alto elegibles está disponible en el NOFO del NSGP. La lista de áreas urbanas puede cambiar anualmente, y la lista final de áreas urbanas elegibles se incluye en el NOFO para el año fiscal correspondiente. Póngase en contacto con su SAA si tiene preguntas sobre la fuente de fondos apropiada según la ubicación de su organización; tenga en cuenta que los límites municipales tradicionales no siempre son equivalentes a la huella de la Área Urbana designada. Solicitudes presentadas a la fuente de fondos incorrecta no serán consideradas.

Elementos de la Solicitud

Los siguientes materiales, incluyendo todo material requerido adicional específico de la SAA, deben ser presentados a la SAA como parte de una solicitud



Page 3 of 19

completa. Una solicitud que le falte cualquier documento requerido será considerada incompleta y no será revisada.

Declaración de Misión

Una declaración de misión es un resumen formal de las metas y los valores de la organización. Los tres componentes de una declaración de misión incluyen el propósito, los valores y las metas de la organización. La declaración provista debe explorar el "quién, qué y por qué" de su organización.

Consejo: Se recomienda que la declaración de misión sea documentada bajo el membrete oficial de la organización. Este elemento ayuda a informar y validar la autoidentificación de categoría de la organización sin fines de lucro en base a su ideología, creencias, misión, función o grupo servido/apoyado.

Evaluación de Vulnerabilidad

Una evaluación de vulnerabilidad se usa para identificar y validar las deficiencias de seguridad física de su organización/instalación y es la base de una solicitud del NSGP. Evaluaciones de vulnerabilidades pueden ser proporcionadas en forma de una Autoevaluación de la Agencia de Seguridad Cibernética e Infraestructura (CISA, por sus siglas en inglés) (Autoevaluación de Seguridad de Instalaciones | CISA), una evaluación de una agencia del orden público estatal o local, una evaluación de un contratista externo u otro método válido de evaluación. La SAA podría exigir un formato específico/tipo de evaluación de vulnerabilidades, así que debe asegurarse de revisar las guías específicas de su estado para sus requisitos para solicitudes. Los Asesores de Seguridad Protectora de CISA pueden ayudar en brindar una evaluación de vulnerabilidades según se necesite. Para más información, revise la página web Central de CISA.

La Evaluación de Vulnerabilidad es diferente de una evaluación de riesgos/amenazas. Una evaluación de riesgos implica que se busque *fuera* de la organización para determinar las amenazas externas existentes que podrían producir problemas de seguridad, mientras que una evaluación de vulnerabilidad implica que se busque *dentro* de la organización para detectar vulnerabilidades y debilidades internas. Los proyectos/actividades solicitadas mediante el NSGP deben alinearse para mitigar los elementos identificados en la Evaluación de



Page 4 of 19

Vulnerabilidad.

Las evaluaciones de vulnerabilidad suelen ser válidas por todo el tiempo en que los elementos incluidos en la evaluación siguen vulnerables/no abordados. FEMA recomienda que se actualicen estas evaluaciones cada vez que haya una renovación significante, cambio o resolución de una vulnerabilidad, O cada cinco años. En la actualidad, FEMA no impone requisitos específicos para evaluación de vulnerabilidades. Asegúrese de verificar con su SAA si hay requisitos para evaluación de vulnerabilidad.

Consejo: En preparación para describir cómo pretenden usar los fondos de subvención de NSGP, las organizaciones sin fines de lucro deben pensar amplia y holísticamente en su enfoque sobre medidas de seguridad diseñadas para proteger edificios y a personas. Algunos ejemplos de controles de seguridad física incluyen cerraduras, puertas y guardias (es decir, seguridad contratada). Aunque estas podrían ser medidas eficaces, hay muchas capas adicionales de la seguridad física que pueden ayudar a proteger la organización, incluyendo la creación de planes integrales de seguridad física, capacitaciones y ejercicios (por ejemplo, sobre francotirador activo, evacuación), identificación de contramedidas contra intrusión (por ejemplo, controles de acceso), prevención de brechas de la seguridad física (por ejemplo, puertas/ventanas mejoradas de seguridad) y monitoreo de amenazas de seguridad físicas (por ejemplo, cámaras, vigilancia). Descripciones de costos y actividades permitidos están disponibles en el NOFO y el PGM. Unallowable costs will not be reimbursed.

Justificación de Inversión (IJ, por sus siglas en inglés)

La IJ es un formato rellenable, disponible de <u>Grants.gov</u>, que pide a las organizaciones sin fines de lucro a describir la organización, riesgos/amenazas para la organización y proyectos/actividades propuestas para mitigar deficiencias de seguridad (según se identifican en la Evaluación de Vulnerabilidad) utilizando fondos del NSGP. La IJ se publica con el NOFO y no está disponible antes de la publicación de los materiales del programa. La IJ está sujeta a cambios cada año fiscal y los formatos de años anteriores no serán aceptados. Solo use el formulario del año fiscal corriente, según se publica en Grants.gov.

Documentos Complementarios



Page 5 of 19

Cada estado o territorio es único en cómo maneja y administra el NSGP. La SAA podría exigir documentos adicionales o materiales de solicitud específicas como parte de los requisitos internos para solicitudes del NSGP del estado o territorio. Sin embargo, cuando se prepara la IJ, las organizaciones sin fines de lucro deben contestar completamente las preguntas y no pueden referirse a ningún documento complementario ya que éstos no se presentan ni son revisados por FEMA. La SAA solo presenta la IJ a FEMA.

Consejo: Póngase en contacto con su <u>SAA</u> para saber los requisitos específicos de solicitudes de su estado.

Calificación y Recomendaciones de Financiación

Una vez que presente su solicitud completa, la SAA revisará, calificará y clasificará cada solicitud completa que haya recibido de organizaciones sin fines de lucro elegibles en base a los criterios descritos en el NOFO de NSGP. Los resultados del proceso de calificación de la SAA serán reenviados a FEMA. La revisión federal de FEMA se enfoca en comprobaciones para asegurar que las SAA hayan seguido las guías correspondientes en su priorización de proyectos, la validación de la elegibilidad del receptor (es decir, que un receptor cumple todos los criterios del programa), la validación de permisibilidad del proyecto propuesto y el examen de información despectiva sobre la organización solicitante. Después de la revisión federal y calificación de la SAA, las organizaciones sin fines de lucro recomendadas para recibir fondos se provee al Secretario de DHS para su aprobación final.

Puntos Adicionales

Se agregan puntos "extra" adicionales a las puntuaciones finales de subsolicitanes en base a su historia de financiación y servicio a comunidades desventajadas. Para subsolicitantes que no han recibido fondos en el pasado, se agregarán 15 puntos adicionales a su puntuación final. Para avanzar consideraciones de equidad en la adjudicación de fondos de subvenciones de NSGP, FEMA agregará 10 puntos adicionales a las puntuaciones de organizaciones que quedan en una comunidad desventajada y que demuestran



Page 6 of 19

cómo sirven a una comunidad o población desventajada. FEMA aplicará la Herramienta de Evaluación de Justicia Climática y Económica (CEJST, por sus siglas en inglés) del Consejo sobre Calidad Económica a cada subsolicitante usando la dirección de su ubicación física para identificar si la comunidad se considera "desventajada" según la metodología de la herramienta (Metodología CEJST).

Lista de Cotejo para la Justificación de Inversión

Las organizaciones sin fines de lucro deben contestar completamente cada pregunta en todas las secciones de la Justificación de Inversión para que el formulario se considere completo. En su Justificación de Inversión, las organizaciones sin fines de lucro deben resumir la información más crítica e impactante. La Justificación de Inversión del Año Fiscal 2024 es el único documento que la SAA presenta a FEMA y debe ser preparado usando las amenazas/riesgos identificados de su organización, los resultados de la Evaluación de Vulnerabilidad de la ubicación física/estructura/edificio y los detalles de los proyectos/actividades solicitadas para mitigar o corregir esas vulnerabilidades con los costos estimados correspondientes. Las organizaciones sin fines de lucro deben describir su amenaza/riesgo actual. Aunque se pueda incluir el riesgo histórico para dar contexto, la IJ debe enfocarse en amenazas y riesgos actuales.

La Lista de Cotejo de la IJ se divide por sección e incluye los contenidos requeridos específicos de una IJ del NSGP completa. La lista de cotejo de "Verificación General" provee controles generales que las organizaciones sin fines de lucro pueden usar para verificar su trabajo antes de presentar la IJ.

Recordatorio: Los solicitantes pueden presentar hasta seis paquetes de solicitud por cada ubicación física/dirección/sede que la organización sin fines de lucro tenga. Cada Justificación de Inversión puede solicitar hasta \$150,000 por ubicación, hasta un límite de \$450,000 por organización sin fines de lucro entre seis ubicaciones físicas/direcciones distintas, con un máximo de tres solicitudes a cada fuente de fondos (NSGP-UA y NSGP-S). La cantidad de fondos solicitada y el número de solicitudes no pueden exceder estos límites.



Page 7 of 19

Sección I – Información del Solicitante

- Nombre legal de la Organización/Dirección física de la Instalación/Condado
- Dueño de propiedad o Alquila con permiso para hacer mejoras
- Operación Activa fuera de la Ubicación Indicada (operaciones plenas al momento de la solicitud)
- Otras Organizaciones en la Instalación
- Resumen de la Declaración de Misión
- Tipo de Organización
- Función de la Organización
- Afiliación de la Organización
 - El subsolicitante sin fines de lucro debe solicitar en su propio nombre y NO en nombre de otras entidades, incluyendo entidades gubernamentales o con fines de lucro.
- Designación de Exención Fiscal 501(c)(3)
- Identificador de Entidad Único (UEI, por sus siglas en inglés) de SAM.gov
 - Las entidades no deben tener un UEI al momento de la solicitud pero deben tener un UEI válido para recibir los fondos.
- Fuente de Fondos
 - Årea urbana de riesgo alto designada (si corresponde)
- Solicitud de Fondos Federales (costo estimado total de proyectos/actividades)
 - La cantidad total se llenará automáticamente en el formulario de IJ.

Sección II - Historia

- Describa el valor simbólico de la sede de su organización como una institución nacional o histórica altamente reconocida, o una institución significante en la comunidad que hace que la sede sea un posible blanco para ataques terroristas o de otros extremistas.
- Describa toda función actual/activa la respuesta o recuperación frente a desastres naturales, de terroristas/otros extremistas o provocados por el ser humano, destacando específicamente las labores que demuestran la integración de la preparación de la organización sin fines de lucro con las labores más amplias de preparación estatales o locales.

Sección III - Riesgo



- Amenaza: Describa la identificación y prueba de amenazas, incidentes o ataques específicos en contra de la organización sin fines de lucro o una organización, red o célula estrechamente relacionado (ejemplos incluyen informes de policía, reclamaciones a seguros, amenazas por Internet, etc.).
 - Amenazas/riesgos tienen una conexión con terrorismo/otro extremismo.
- Vulnerabilidad: Describa la susceptibilidad de su organización a destrucción, incapacitación o explotación por ataques terroristas o de otros extremistas.
 - Hallazgos resumidos de la Evaluación de Vulnerabilidad que se incluyen en la IJ son precisos y se basan en la Evaluación de Vulnerabilidades presentada a la SAA.
- Consecuencia: Describa posibles efectos/impactos negativos a los bienes, sistemas y/o funciones de su organización si fueran interrumpidos, dañados o destruidos por un ataque terrorista o de otros extremistas.

Sección IV – Fortalecimiento de Instalaciones

- Describa cómo los proyectos/actividades propuestas fortalecerán (harán más segura) la instalación y/o mitigarán los riesgos y/o vulnerabilidades identificadas en base a la Evaluación de Vulnerabilidades.
 - Amenazas/riesgos están conectados a vulnerabilidades físicas existentes.
 - Fondos solicitados están lógicamente conectados a la información provista de la Evaluación de Vulnerabilidades.
- Describa cómo el fortalecimiento propuesto del blanco se enfoca en prevenir y/o proteger contra el riesgo/amenaza de un ataque terrorista o de otro extremista.
- Confirme que los proyectos propuestos son permitidos de acuerdo con las prioridades de NSGP, según se indican en el NOFO de NSGP.
- Confirme que los proyectos propuestos son factibles (que quiere decir que hay una expectativa razonable en base a todos los supuestos de planificación que se completarán todas las tareas, proyectos y/o actividades durante el período de realización de la subadjudicación) e hitos propuestos bajo NSGP.
- La solicitud no presenta ningún conflicto real o percibido entre los que preparan la subvención/consultores y contratistas/proveedores de proyectos.
- Seguridad contratada/toda contratación de fuera de la organización sin fines de lucro se escribe explícitamente para <u>no</u> ser de una sola fuente. Las organizaciones sin fines de lucro siempre deben cumplir con las guías de adquisiciones federales y estatales.



Page 9 of 19

Apartado V – Metas

- Describa todas las actividades claves que conllevarán a los hitos en el programa/proyecto y manejo de subvenciones durante el período de realización de la adjudicación de subvención de NSGP.
 - NOTA: Cualquier cosa que implica modificaciones a un edificio o sede probablemente necesitará revisión EHP. En ese caso, la revisión EHP debe ser uno de los primeros hitos. Para más información sobre el proceso EHP de NSGP, véase Política de FEMA: Dirección de Programas de Subvención Planificación Ambiental y Preservación Histórica.

Apartado VI – Manejo del Proyecto

- Describa las funciones, responsabilidades y la estructura de gobernanza para apoyar la implementación del proyecto/actividades del propuesto equipo de manejo.
- Acceda al plan/enfoque del manejo del proyecto.

Apartado VII – Impacto

 Describa el resultado y productos de los proyectos/actividades propuestas que indicarán que la inversión fue exitosa.

Historia de Financiación

Incluya cantidades de fondos anteriores, proyectos anteriores y el año fiscal de subadjudicaciones anteriores de NSGP.

Verificación General: Antes de la Presentación

- El paquete de solicitud está completo. FEMA no revisará paquetes de solicitud incompletos.
- Todos los proyectos/actividades propuestas son permitidos según el NOFO de NSGP.
- El contenido de la IJ y las metas del proyecto son lógicos y razonables.
- Se presenta el formulario de IJ de FEMA del año fiscal actual.
- La organización sin fines de lucro ha revisado el trabajo de la persona que escribió la subvención (si corresponde).



- La IJ está firmada por el punto de contacto de la organización sin fines de lucro, y no por la persona que escribió la subvención (si corresponde).
- La IJ es específica a la organización sin fines de lucro, se enumeran la ubicación física/sede/dirección y vulnerabilidades.
- La IJ solicita \$150,000 o menos.

Definiciones

- Evaluación de Vulnerabilidad: La Evaluación de Vulnerabilidad es una revisión documentada de su instalación que identifica brechas de seguridad. La instalación y sus ocupantes, visitantes y miembros estarán más seguros si se abordan las brechas a medida que se identifican en la Evaluación de Vulnerabilidad. Este documento forma parte de la base de una solicitud de NSGP.
- Comunidades Desventajadas: NSGP usa el término "comunidades desventajadas" para aplicar a cualquier comunidad identificada como "desventajada" por CEJST. El CEJST usa conjuntos de datos como indicadores de cargas, que se organizan en categorías. Una comunidad se destaca como desventajada en el mapa del CEJST si está en un área del censo que está (1) en o encima del límite para una carga ambiental, climática u otra carga o más; y (2) en o encima del límite para una carga socioeconómica correspondiente.
- Subsolicitante/Subreceptor: Organizaciones sin fines de lucro individuales se consideran subsolicitantes al NSGP, o los subreceptores del NSGP. La SAA es el solicitante y receptor principal. Cada organización sin fines de lucro debe presentar individualmente una solicitud a su SAA, que la presentará a FEMA para su consideración. La adjudicación misma se hará directamente a la SAA. La SAA entonces manejará la subvención y será el punto de contacto principal para las organizaciones sin fines de lucro para todo relacionado con la adjudicación de su subvención.
- Período de Realización: El período de realización es el tiempo que los receptores y subreceptores tienen para implementar sus proyectos, lograr todas sus metas y gastar todos los fondos de subvención. El período de realización en NSGP es 36 meses para las SAA; sin embargo, se suele dar un período de realización más corto de 36 meses a los subreceptores sin fines de lucro. Podría haber extensiones en ciertas situaciones al período de realización en base a dificultades indebidas, pero los receptores y subreceptores no deben



presumir que se otorgará ninguna extensión y deben planificar para completar el proyecto en su totalidad dentro del período de realización designado. **Todos los costos deben ser incurridos, y todos los servicios o bienes deben completarse o entregarse, dentro del período de realización**. A menos que el subreceptor y la SAA hayan solicitado y recibido aprobación de FEMA para costos antes de la adjudicación, todo gasto incurrido antes de la notificación oficial de adjudicación de la SAA y antes del comienzo del período de realización del subreceptor se considerará no permisible.

- Area Urbana de Riesgo Alto: Las áreas urbanas de riesgo alto son las ubicaciones metropolitanas designadas en el programa de Iniciativa de Seguridad de Áreas Urbanas de FEMA (UASI, por sus siglas en inglés) cada año. La lista de UASI está disponible en el NOFO de NSGP de cada año y está sujeta a cambios cada año. Organizaciones sin fines de lucro con ubicaciones físicas en una de estas áreas urbanas de riesgo alto son elegibles en el programa NSGP-Área Urbana (UA, por sus siglas en inglés), mientras que toda otra organización sin fines de lucro es elegible en el programa NSGP-Estado (S, por su sigla en inglés). Póngase en contacto con su SAA para confirmar si su organización se ubica en un área urbana de riesgo alto designada para fines del programa NSGP-UA; los límites municipales no siempre son equivalentes a la huella designada de UASI. Si una organización sin fines de lucro no solicita la fuente de fondos correcta para su ubicación, la solicitud quedará eliminada automáticamente.
- Agencia Administrativa Estatal (SAA, por sus siglas en inglés): Las SAA son las oficinas estatales o territoriales designadas que manejan las adjudicaciones de NSGP. Estas oficinas son los solicitantes principales a FEMA y los receptores de FEMA de los fondos de NSGP. La SAA hará las subadjudicaciones del NSGP a los subreceptores (es decir, organizaciones sin fines de lucro).
- Riesgo: Posibilidad de resultado adverso evaluado como función de riesgo/amenazas, bienes y sus vulnerabilidades y consecuencias. En el contexto de solicitudes del NSGP, las organizaciones sin fines de lucro deben describir su amenaza/riesgo actual de ataques terroristas o de otros extremistas y cómo esas vulnerabilidades identificadas (en la Evaluación de Vulnerabilidad) podrían ser explotadas.
- Amenaza: Indicio de posibles daños a vida, información, operaciones, el medio ambiente y/o propiedades; podría ser de un evento natural o provocado por el ser humano y considera capacidades, intenciones y métodos de ataque de adversarios usados para explotar circunstancias o eventos con la intención de



Page 12 of 19

- provocar daños.
- Vulnerabilidad: Característica física o atributo operativo que deja la entidad abierta a explotación o susceptible ante un riesgo determinado; incluye característica de diseño, ubicación, postura de seguridad, operación o cualquier combinación de éstos, que deja un bien, sistema, red o entidad susceptible a interrupción, destrucción o explotación.
- <u>Consecuencia</u>: Efecto de un evento, incidente o hecho; se mide comúnmente de cuatro maneras: humana, económica, de misión y psicológica, pero también podría incluir otros factores como el impacto al medio ambiente.
- Terrorismo: Cualquier actividad que:
 - Involucra un acto que: A) es peligroso para la vida humana o posiblemente destructivo para infraestructura crítica o recursos claves; y B) es en contravención de las leyes penales de los Estados Unidos o de cualquier Estado u otra subdivisión de los Estados Unidos; y
 - Parece tener la intención de: A) intimidar o coaccionar una población civil; B) influir una política de un gobierno mediante la intimidación o coacción; o C) afectar la conducta de un gobierno a través de destrucción masiva, asesinato o rapto.

Se pueden encontrar definiciones adicionales en <u>Términos y Definiciones del</u> <u>Léxico de DHS.</u>

Abreviaturas

Abreviatura	Definición
CEJST	Herramienta de Evaluación de Justica Climática y Ambiental del Consejo sobre Calidad Económica
CISA	Agencia de Seguridad Cibernética e Infraestructura
DHS	Departamento de Seguridad Nacional
EHP	Preservación Histórica y Planificación Ambiental
FEMA	Agencia Federal para el Manejo de Emergencias



Abreviatura	Definición
IJ	Justificación de Inversión
IRC	Código de Rentas Internas
NOFO	Aviso de Oportunidad de Fondos
NSGP-S	Programa de Subvención para la Seguridad de Organizaciones sin Fines de Lucro - Estado
NSGP-UA	Programa de Subvenciones para la Seguridad de Organizaciones sin Fines de Lucro - Área Urbana
PGM	Manual de Subvenciones de Preparación
SAA	Agencia Administrativa Estatal
UASI	Iniciativa para la Seguridad de Áreas Urbanas
UEI	Identificador de Entidad Único

Recursos

Esta sección contiene una lista de recursos que podrían ser útiles para solicitantes de NSGP en el desarrollo de sus Justificaciones de Inversión. Posibles solicitantes pueden usar los enlaces a continuación para acceder a información y recursos que pueden ayudar en el proceso de solicitud de NSGP y la implementación de proyectos. Los recursos que se refieren a años fiscales anteriores están incluidos solo para referencia histórica.

DHS FEMA, Dirección de Programas de Subvención

- Aprenda más: Programa de Subvención para la Seguridad de Organizaciones sin Fines de Lucro
- Lista de contactos de Agencias Administrativas Estatales (SAA, por sus siglas en inglés): Contactos de Agencias Administrativas Estatales (SAA)
- Noticias de Oportunidad de Fondos y Documentos de NSGP: <u>Programa de</u> Subvención para la Seguridad de Organizaciones sin Fines de Lucro



Page 14 of 19

FEMA.gov

- Requisitos para el Manejo de Subvenciones y Adquisiciones bajo Subvenciones: Subvenciones de FEMA
- Manual de Subvenciones de Preparación: <u>Manual de Subvenciones de</u>
 Preparación (Véase Apéndice C para información específica sobre el NSGP)
- Seminarios en línea sobre Preparación: Seminarios en línea sobre Preparación
- Justificación de Inversión: <u>Grants.gov</u> (Búsqueda por palabra clave: FY 2024 NSGP)
- Capacitación por Internet de Asistencia Técnica para el Manejo de Subvenciones: Manejo de Subvenciones
- Centro de Aprendizaje sobre Subvenciones y Recursos: <u>Aprenda</u> Subvenciones
- Lista de Equipo Autorizado: Lista de Equipo Autorizado
- Información sobre Preservación Histórica y Planificación Ambiental:
 Cumplimiento de Preservación Histórica y Planificación Ambiental (EHP, por sus siglas en inglés)
- Para preguntas generales o para unirse a la lista de distribución de correo electrónico, envíe un correo electrónico a FEMA-NSGP@fema.dhs.gov
- Guías a la Planificación del Manejo de Emergencias para Ubicaciones Específicos: Guías de Planificación | FEMA.gov
- Qué hacer hasta que llegue ayuda: <u>Usted es la ayuda hasta que la ayuda</u> llegue (fema.gov)
- Detenga la sangre: salve una vida | StopTheBleed.org

Agencia de Seguridad Cibernética e Infraestructura de DHS (CISA, por sus siglas en inglés)

- Recursos de seguridad de organizaciones con base de fe: Organizaciones con base de fe y casas de adoración de CISA
- Paquete de ejercicios de simulación teórica: <u>Ejercicios de simulación teórica de</u> CISA
- Vigilancia, Poder de Hola: Hola Poderosa de CISA
- Recursos para desescalada: Recursos para desescalada: de CISA
- Campaña de Levante los Escudos <u>Levante los Escudos de CISA</u>
- Recursos Contra Artefactos Explosivos Improvisados: <u>Productos de</u> Sensibilización contra IED de CISA
- Programa de Asesor de Seguridad Protectora: <u>Asesores de Seguridad</u>
 Protectora de CISA



- Cómo Asegurar Reuniones Públicas: Cómo Asegurar Reuniones Públicas de CISA
- Consideraciones de Seguridad Física para Instalaciones Provisionales: <u>Hoja</u> informativa
- Mitigación de Ataques con Vehículos: <u>Mitigación de Ataques de Vehículos de</u> CISA
- Guía a la Seguridad de Escuelas K-12: Guía a la Seguridad de Escuelas de CISA
- Cómo Mitigar Ataques contra Casas de Adoración: <u>Guía de Seguridad: Cómo</u> Mitigar Ataques contra Casas de Adoración
- Autoevaluación de Casas de Adoración: Autoevaluación de Seguridad
- Recursos de Seguridad Local: Seguridad Local
- Recursos de Seguridad Física: Seguridad Física
- Recursos sobre Francotiradores Activos: <u>Preparación contra Francotiradores</u>
 Activos, Taller de Francotiradores Activos, Recursos Traducidos sobre
 Francotiradores Activos, <u>Translated Active Shooter Resources</u>, y <u>Guía y</u>
 Formato para Planes de Acción en Emergencias
- Preguntas sobre el Paquete de Ejercicios de Simulación Teórica: cisa.exercises@cisa.dhs.gov
- Recursos de Prevención de Bombardeos: Oficina para la Prevención de Bombardeos (OBP, por sus siglas en inglés)
- Recursos y Servicios de Evaluación Cibernéticos: <u>Centro de Recursos</u>
 Cibernéticos y Esenciales Cibernéticas
- Seguridad a la Primera Entrada (SAFE, por sus siglas en inglés): <u>Hoja</u> informativa sobre SAFE de CISA
- Consideraciones de Seguridad Personal: <u>Consideraciones de Seguridad</u> Personal (cisa.gov)
- Mejores Prácticas de Seguridad Cibernética: Mejores Prácticas de Seguridad
 Cibernética | Agencia de Seguridad Cibernética e Infraestructura CISA
- Cómo Reducir el Riesgo de un Ataque Cibernético Exitoso: <u>Servicios de</u> Higiene Cibernética

Centro de DHS para Colaboraciones con Base de Fe y de Vecindarios

- Aprenda más: Colaboraciones con Base de Fe y de Vecindarios
- El Presidente Biden vuelve a establecer la Oficina de la Casa Blanca de Colaboraciones con Base de Fe y de Vecindarios: <u>Hoja informativa</u>



- Recursos para Colaboraciones con Base de Fe y de Vecindarios: <u>Recursos</u> para Colaboraciones
- Preparación para Desastres Naturales o Provocados por el Ser Humano:
 Planifique por Adelantado para Desastres
- Información Adicional del Centro de DHS para Colaboraciones con Base de Fe y de Vecindarios: Centro para Colaboraciones con Base de Fe y de Vecindarios
- Para inscribirse para la lista de correo electrónico o comuníquese con el centro, por correo electrónico a Partnerships@fema.dhs.gov

Oficina de DHS para Derechos Civiles y Libertades Civiles (CRCL, por sus siglas en inglés)

- Aprenda más: Derechos Civiles y Libertades Civiles
- Aprenda más: Oficina de Orden Público e Integración
- Haga una queja sobre derechos civiles: Haga una queja
- Oficina de Área de Cumplimiento de CRCL: <u>Investigaciones de Cumplimiento</u> o envíe correo electrónico a CRCLCompliance@hq.dhs.gov
- Alcance Comunitario: <u>Involucramiento de la Comunidad</u> o envíe correo electrónico a <u>CommunityEngagement@hq.dhs.gov</u> para unirse a una mesa redonda local
- Oficina para la Igualdad de Derechos de FEMA: <u>División Externa de Derechos</u>
 <u>Civiles | FEMA.gov</u>
- Para preguntas generales, escriba por correo electrónico a <u>CRCL@dhs.gov</u>
- Para preguntas generales o para compartir eventos, envíe correo electrónico a <u>LawEnforcementEngagement@fema.dhs.gov</u>

Centro de DHS para Prevención, Programas y Alianzas (CP3, por sus siglas en inglés)

- Aprenda más: Centro para Prevención, Programas y Alianzas
- Oportunidad de subvención de CP3: <u>Prevención de Violencia Dirigida y</u> Terrorismo
- Si ve algo, diga algo™: Recursos de Sensibilización
- Contrarrestar Terrorismo y Violencia Dirigida: Recursos del Marco Estratégico
- Prevención de Violencia Dirigida y Terrorismo (TVTP, por sus siglas en inglés):
 Involucramiento de la Comunidad para TVTP



Page 17 of 19

- Hoja de Preguntas Frecuentes sobre Factores de Riesgo: <u>Factores e</u> Indicadores de Riesgos
- Cómo Desarrollar el Involucramiento de Pares: Tema de Informe
- Publicación del Equipo Conjunto de Evaluación Contraterrorista: <u>Herramientas</u> para el personal de respuesta
- Punto de contacto CP3 para Organizaciones Nacionales: correo electrónico CP3StrategicEngagement@hq.dhs.gov
- Solicite un Informe de Sensibilización Comunitaria: envíe correo electrónico a cabbriefingrequests@hq.dhs.gov
- Para preguntas generales, envíe correo electrónico a TerrorismPrevention@hq.dhs.gov

Servicio de Relaciones Comunitarias (CRS, por sus siglas en inglés) del Departamento de Justicia (DOJ, por sus siglas en inglés)

- Aprenda más: Servicio de Relaciones Comunitarias
- Recursos de fe y comunitarios: Foro sobre Cómo Proteger Lugares de Adoración y Hoja informativa sobre Cómo Proteger Lugares de Adoración
- Información sobre Delitos de Odio: Cómo hacer frente a delitos de odio
- Para preguntas generales, envíe correo electrónico a askcrs@usdoj.gov
- División de Derechos Civiles de DOJ Aprenda más: <u>División de Derechos</u>
 Civiles
- Póngase en contacto con la División de Derechos Civiles o denuncie un incumplimiento: Inicie una denuncia

Departamento de Educación de los EE. UU.:

- Aprenda más: <u>Datos generales sobre Subvenciones del Departamento de</u> Educación
- Capacitación y Herramientas para el Manejo de Riesgos: <u>Herramientas para el Manejo de Riesgos</u>
- Recursos de Seguridad de Escuelas: <u>Encuentre Recursos de Seguridad de Escuelas</u>

Oficina de DHS de Inteligencia y Análisis (I&A, por sus siglas en inglés)

Denuncias de Actividades Sospechosas (SAR, por sus siglas en inglés):
 Iniciativa Nacional de SAR (NSI, por sus siglas en inglés)



Page 18 of 19

- Seguridad para Eventos con base de fe y casas de adoración: Volante de Sensibilización sobre NSI
- Evaluación y Denuncias de Amenazas Nacionales (NTER, por sus siglas en inglés): Programa NTER
- Oficina de Área contra el Terrorismo Doméstico de DHS: DHS.INTEL.CTMC.DTBranch@hq.dhs.gov

Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés)

- Resumen de Recursos: Recursos de FBI
- Oficinas de campo de FBI: Lista de Contactos
- Denuncie un delito de odio: Por Internet en <u>Formulario de denuncias de FBI</u> o llame al 1-800-CALL-FBI

Otros recursos

- Servicio Secreto de los Estados Unidos: Centro Nacional de Evaluación de Amenazas
- Estrategia Nacional para Contrarrestar el Terrorismo Doméstico: Hoja informativa

